Sr Katzenberger

.S

4CIONAL 1811 - 2011 "

```
==============================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==============================
DATA/HORA :          12/30/11  10:48:59
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
-------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>  021671837
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  10:48:05AM
* HORA DE FIM        ---->>  10:48:59AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

***U.O.C.* N° 6034 /2.011.**

Asunción, 30 de diciembre del 2.011.-

SEÑORES
MARGEN CONSTRUCTORA S.A.
Domicilio: Alejo Silva N° 3303 c/ Juez Pino.
Teléf.: (021) 671 - 837

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – P.A.C. N° 88/2011 "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE CAACUPE - AD REFERENDUM",** a objeto de comunicarles, que por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 3566 de fecha 20 de diciembre de 2.011, se ha **DECLARADO DESIERTO** dicho llamado, conforme al Art. 30 Inc. b) **que las únicas ofertas presentadas no cumplen con los requisitos sustanciales exigidos en el PBC**.-

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación y la Resolución de la Corte Suprema de Justicia por la que se Declara Desierto dicho llamado.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

ELABORADO POR: OSCAR ARIAS

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Belen Palma

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 12/30/11 10:44:02
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO	---->>	021 00 557572
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	10:42:58AM
* HORA DE FIM	---->>	10:44:02AM
* RESULTADO	---->>	OK

TACIONES

DENCIA NACIONAL 1811 - 2011 "

U.O.C. Nº 6032 **/2.011.**

Asunción, 30 de diciembre del 2.011.-

SEÑORES
ENRIQUE J. PALMA M,
Domicilio: Yvyra Pyta Nº 2432 e/ Vencedores del Chaco.
Teléf.: (021) 557 - 572

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – P.A.C. N° 88/2011 "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE CAACUPE - AD REFERENDUM",** a objeto de comunicarles, que por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 3566 de fecha 20 de diciembre de 2.011, se ha **DECLARADO DESIERTO** dicho llamado, conforme al Art. 30 Inc. b) **que las únicas ofertas presentadas no cumplen con los requisitos sustanciales exigidos en el PBC**.-

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación y la Resolución de la Corte Suprema de Justicia por la que se Declara Desierto dicho llamado.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

ELABORADO POR: OSCAR ARIAS

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========
DATA/HORA : 12/30/11 10:48:59
NOME: CONTRATOS UOC PJ
---
* ID REMOTO ---->> 021671837
* PAGS TX ---->> 01
* HORA DE INICIO ---->> 10:48:05AM
* HORA DE FIM ---->> 10:48:59AM
* RESULTADO ---->> OK

ACIONES

ENCIA NACIONAL 1811 - 2011 "

U.O.C. Nº 6033 /2.011.

Asunción, 30 de diciembre del 2.011.-

SEÑORES
ALMAPI S.R.L.
Domicilio: Independencia Nacional Nº 2081 c/ 9na Proyectada.
Teléf.: (021) 392 - 825

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – P.A.C. N° 88/2011 "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE CAACUPE - AD REFERENDUM",** a objeto de comunicarles, que por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 3566 de fecha 20 de diciembre de 2.011, se ha **DECLARADO DESIERTO** dicho llamado, conforme al Art. 30 Inc. b) **que las únicas ofertas presentadas no cumplen con los requisitos sustanciales exigidos en el PBC**.-

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación y la Resolución de la Corte Suprema de Justicia por la que se Declara Desierto dicho llamado.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

ELABORADO POR: OSCAR ARIAS

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py